

CONSOLIDACIÓN DE MERCADOS ALTERNOS Y APOYO FINANCIERO

PLAN DE CHOQUE

- **Mecanismos financieros para la diversificación de mercados.**
- **Nuevos cupos especiales de crédito de Bancóldex por 1,5 billones de pesos.**
- **Cupo Especial Venezuela.**
- **"Apoyo a Zonas de frontera".**
- **Cupo Especial Mecanismo de Liquidez Contracíclico.**
- **Cupo Especial para Consolidación y/o Reprogramación de Pasivos.**
- **Cupo Colombia Productiva.**
- **Cupo "aProgresar" Ampliado.**

Bancóldex apoya la estrategia de transformación productiva y de diversificación de mercados liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y asegura la dinámica empresarial exportadora en la actual coyuntura económica a través de diferentes opciones de crédito, acorde con las necesidades, en condiciones financieras preferenciales.

Como lo anota el presidente de Bancóldex, Gustavo Ardila Latiff, *"los nuevos mecanismos de crédito diseñados están dirigidos a apoyar la diversificación de mercados de exportación, consolidar la labor exportadora en mercados con comportamiento positivos y fortalecer la actividad productiva de las empresas en el mercado nacional."*

El portafolio de productos y servicios financieros que ofrece Bancóldex a los empresarios ha sido ampliado con el propósito de atender sus necesidades coyunturales.

Los mecanismos de apoyo financiero de **Bancóldex**, suministrarán recursos para proveer la liquidez requerida ante las demoras en las autorizaciones para el pago de las exportaciones, la posible disminución de sus ventas ocasionada bien sea por la incorporación de nuevos aranceles o restricciones al comercio o por la reducción de demanda por la crisis financiera en los mercados destinos de exportación; al igual que recursos financieros a mediano y largo plazo, para facilitar la transformación productiva y la producción con mayor valor agregado que permita la diversificación de mercados de exportación.

De acuerdo con Ardila Latiff, *"la estrategia se orienta a facilitar financiación para las inversiones necesarias en programas de transformación productiva orientados a adaptar la oferta exportable u obtener las certificaciones o licencias que faciliten el acceso a otros mercados o diversificar los destinos de exportación; y mejorar la productividad y competitividad de los empresarios"*.

"Igualmente, buscamos generar una mejor dinámica económica en zonas de frontera y ofrecer herramientas a los empresarios que les facilite la venta de sus bienes en el exterior", agregó.

Para las necesidades de capital de trabajo y reprogramación de pasivos, el Banco para el desarrollo empresarial y el comercio exterior, cuenta con los cupos especiales: Venezuela, Exportadores y Consolidación y/o Reprogramación de Pasivos.

El Cupo Especial Venezuela dispone de recursos de corto plazo en dólares por USD 60 millones, en condiciones financieras blandas (Libor menos 1% anual), para empresas que tengan cartera bloqueada en Venezuela.

Para generar una mejor dinámica comercial en las zonas de frontera, **Bancóldex** tiene el Cupo Especial Zonas de Frontera con recursos cercanos a los \$ 100.000 millones a corto y mediano plazo para Mipymes ubicadas en todos los departamentos de frontera (ley 191 de 1995).

Adicionalmente aplica a la financiación de frontera el mecanismo conocido como **"Apoyo a Zonas de frontera"** que le permite a todas las empresas allí ubicadas, obtener recursos de crédito bajo las modalidades de inversión fija, leasing, capitalización empresarial y consolidación de pasivos con una reducción de 0.5% sobre la tasa de redescuento vigente.

Igualmente, **Bancóldex** cuenta con cupos especiales de crédito en convenio con entes territoriales que significan créditos en condiciones financieras

preferenciales para empresas ubicadas en Cúcuta, Arauca, Guajira y Putumayo.

El Cupo Especial Mecanismo de Liquidez Contracíclico tiene recursos de corto plazo en dólares por aproximadamente USD 140 millones (\$280 mil millones), de los cuales, aproximadamente \$150 mil millones serán para grandes empresas y \$130 mil millones para las Mipymes en condiciones muy blandas (Libor menos 0.5% anual). En principio el acceso será libre, es decir no se establecerán requisitos especiales.

El Cupo especial para Consolidación y/o Reprogramación de Pasivos busca oxigenar la caja de las empresas. Esta facilidad denominada en pesos y a mediano plazo, cuenta con aproximadamente \$200 mil millones, de los cuales, el 65% se destinará a las Mipymes (\$130 mil millones) y el 35% a grandes empresas (\$70 mil millones). La tasa de redescuento es del DTF efectivo anual.

De otra parte, para adelantar programas de transformación productiva, reconversión y adaptación de la oferta exportable, **Bancóldex** cuenta con los cupos Colombia Productiva y "aProgresar".

El Cupo Colombia Productiva tiene recursos de mediano y largo plazo en dólares (hasta 7 años) por 200 mil millones (USD 100 millones) para cualquier tamaño de empresa.

El Cupo "aProgresar" Ampliado dispone de recursos por aproximadamente \$640 mil millones a mediano y largo plazo para las Mipymes, en condiciones financieras competitivas (curva invertida y beneficios de reducción de tasa de interés por los logros obtenidos). Adicionalmente, mediante un convenio de riesgo compartido con el FNG dispone de una garantía por el 70% del valor del crédito, máximo por USD 300 mil.

Para facilitar la venta de productos y/o servicios en el exterior, el Banco pone al servicio de los empresarios el crédito postembarque comprador. Como lo explica Ardila Latiff, *"el propósito es jalonar la compra de bienes de origen colombiano y financiar hasta el 100 por ciento del valor CIF (o cualquier otro Incoterm) para la adquisición de productos colombianos en condiciones muy blandas y a través de nuestros corresponsales en los diferentes países"*.

En todos los casos, serán beneficiarias las personas naturales y jurídicas consideradas como micros, pequeñas, medianas y grandes empresas; los socios o aportantes de las personas jurídicas, cuando los recursos sean destinados a capitalizar la empresa; así como los patrimonios autónomos constituidos por las empresas beneficiarias.